

VOCATIVOS

La visión social de asistencia efectiva, transformadora y productiva a la población dominicana que impulsa el Gobierno, se fortalece una vez más, con el significativo Acuerdo que el INFOTEP suscribe hoy con el Programa SUPÉRATE, destinado a formar y capacitar a **ochenta mil** dominicanas y dominicanos al año, en competencias y oficios técnicos que les garanticen un salto de calidad en su progreso personal y social, tanto insertándose a empleos decentes y mejor pagados como para iniciar emprendimientos y negocios propios.

El Convenio que firmamos hoy, con una vigencia de **tres (3)** años renovable, es una formidable inversión en los sectores de población vulnerable de **Quinientos millones, setecientos noventa mil, ochocientos diecinueve pesos dominicanos (RD\$500, 790,819.15)** aportados en partes iguales por EL INFOTEP y EL PROGRAMA SUPÉRATE.

Esta iniciativa de ambas instituciones tendrá efecto y alcance en toda la geografía nacional, con el propósito de mejorar la vida de cientos de miles de nuestros jóvenes ciudadanos, a fin de capacitarles, facilitar su inclusión al mercado laboral, generar su autonomía y contribuir al desarrollo económico de sus comunidades, a través del Proyecto **“Fortalecimiento de las Capacidades de los Beneficiarios del Programa SUPERÁTE”** vía los centros de formación del INFOTEP, Centros de Superación Comunitaria Supérate (CSCS) y de Centros Comunitarios.

La ejecución de este Proyecto, que inicia en enero del ya entrante 2025 capacitará anualmente a **40,000** beneficiarios del Programa SUPÉRATE en las modalidades de formación de **habilitación y complementación**, a través de los Centros de Formación del INFOTEP.

Adicionalmente, capacitará anualmente otros **40,000** beneficiarios del Programa SUPÉRATE en programas de formación, a través de los Centros de Superación Comunitaria Supérate (CSCS) y de centros comunitarios.

Para maximizar los resultados de este proyecto, se realizarán los estudios provinciales de necesidades con el propósito de que la formación responda a las demandas de cada región y planificaremos las acciones formativas por Provincia y Municipio.

El INFOTEP matriculará, en la programación de sus acciones formativas regulares, a las personas, seleccionadas por EL PROGRAMA SUPÉRATE

Así también, diseñaremos y actualizaremos los programas de formación, según el resultado de los estudios de necesidades provinciales, realizados por EL PROGRAMA SUPÉRATE e impartiremos las acciones formativas acordadas, certificando a sus beneficiarios.

Por su parte, EL PROGRAMA SUPÉRATE

- Proporcionará al INFOTEP los resultados de los estudios provinciales para la detección de necesidades, diseño de las capacitaciones y la implementación del plan de trabajo acordado.

- Seleccionará y referirá al INFOTEP los participantes beneficiarios, para las capacitaciones acordadas, en los períodos establecidos.
- Promoverá y gestionará, entre instituciones vinculadas, experiencias prácticas en el entorno laboral así como inserción para los participantes egresados de las acciones de formación impartidas por el INFOTEP.

Nuestra patria, la República Dominicana, bajo el impulso de una gestión de gobierno altamente transformadora y participativa, está cambiando y dirige sus destinos hacia metas concretas de desarrollo y prosperidad, añadiendo a los patentes logros económicos y sana gobernanza, la inclusión de más y más dominicanos y dominicanas a la vida económicamente plena, digna, feliz.

Saludamos con gran entusiasmo este Acuerdo, que sin dudas rendirá estupendos frutos y resultados.

Gracias.

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en la firma del Acuerdo con el Programa Solidaridad, el miércoles, 25-9-2024, en el Auditorio ECI, sede Institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.